PROGRAMA DE CAPACITACION CONTINUADA

LUGAR DE INTERVENCIÓN: Jardín Infantil Manantial
FECHA: 07/05/2024

1. OBJETIVOS

Implementar los programas de manejo higiénico de alimentos en el establecimiento de acuerdo con la resolución 2674 de 2013 a través de capacitación continuada.

2. ALCANCES

El presente plan de capacitación está dirigido el talento humano del Jardín castillo san Lucas, con este se pretende inculcar en los trabajadores la responsabilidad de un buen manejo higiénico de alimentos buscando la inocuidad de los mismos. Así mismo, a través de la capacitación continuada se espera mejorar y fortalecer en cuanto a los aspectos higiénico-sanitarios en las instalaciones y personal del lugar y prepararlos adecuadamente para recibir las visitas de las autoridades sanitarias.

Por otro lado se espera fortalecer la educación sanitaria en el talento humano del Jardín castillo san Lucas buscando que utilicen todos los elementos de protección personal necesarios y mantengan excelentes hábitos de higiene, con el objetivo de proteger tanto su salud como la inocuidad de los productos elaborados.

Finalmente, la implementación del plan de capacitación busca que el talento humano del Jardín castillo san Lucas busque la mejora continua en las condiciones de las instalaciones y el mantenimiento de las medidas de mejoramiento, para ello se programarán visitas permanentes por parte de un auditor de la Corporación CIMA.

3. TEMÁTICA

A continuación se presentan las temáticas propuestas por la Corporación CIMA para el plan de capacitación.

- Características de los alimentos.
- Salud y manipulador de alimentos.
- Características higiénicas sanitarias del establecimiento.
- Características higiénicas sanitarias del preparador de alimentos.
- La higiene de los alimentos e implementación del sistema HACCP.

Sin embargo el auditor, en común acuerdo con el personal del establecimiento definirá otras temáticas de importancia para fortalecer el presente plan.

4. METODOLOGÍA

- Charla teórica.

- 05Mediante el manejo de la capacitación se dará a conocer al propietario y a los trabajadores en rasgos generales los programas de manejo higiénico de alimentos, salud y manipulador de alimentos, características higiénicas sanitarias del preparador de alimentos, características físicas de los establecimientos, elementos de protección personal, sistema HACCP, implementación de planes de saneamiento RAMAbásico.

- Se desarrollará una capacitación teórico-práctica durante cada una de las visitas, en la cual se realizará una revisión general de las condiciones físicas y sanitarias del establecimiento así como de sus trabajadores con el fin de fortalecer las falencias encontradas.

5. CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN

CRONOGRAMA DE CAPACITACION CONTINUADA			
VISITA	**FECHA**	**TEMAS**	**TIEMPO**
1	14/05/2024	- Características de alimento. - La salud y el manipulador de alimentos	2 horas
2	21/05/2024	socialización del plan de saneamiento de la unidad operativa	1 hora
3	21/06/2024	- Revisión de implementos - Características higiénicas sanitarias del establecimiento de alimentos.	1 h 30 min
4	19/08/2024	-Manual del manipulador de alimentos -Enfermedades de transmisión alimentaria	1 h 30 min
5	30/08/2023	- Implementación de plan de saneamiento básico - Sistema HACCP	1 h 30 min
6	06/09/2024	- Evaluar establecimiento - Capacitación de debilidades del establecimiento	1 h 30 min
7	20/09/2024	- Características higiénicas sanitarias del manipulador de alimentos - Características higiénicas sanitarias del establecimiento de alimentos	1 horas
7	18/10/2024	-REFUERZO resolución 2674 de 2013	1 hora
8	25/10/2024	- Características de alimento. - La salud y el manipulador de alimentos	2 horas

9	08/11/2024	Conservación de alimentos	1 hora
10	22/11/2024	Contaminación de alimentos física, biológica, química	1 hora
11	02/12/2024	- Implementación de plan de saneamiento básico - Sistema HACCP	1 hora
12	09/12/2024	-REFUERZO resolución 2674 de 2013	1 hora

Estos cronogramas se pueden modificar por acuerdo mutuo

Amparo Milena Castañeda

AMPARO MILENA CASTAÑEDA L.
INGENIERA DE ALIMENTOS
CC.52.432.451 de Bogotá

Carrera 26 B # 42 – 37 Sur, Teléfono 7581644 – 3108777689 - 3173315971
e-mail: grupoempresarialcima@gmail.com

Nombre: MILENA CASTAÑEDA LÓPEZ



Tarjeta Profesional: 25254-098856
Edad: 37 años
Dirección: Calle 127B Bis 21-86 Apto BLOQUE: 2 Apto:139
Bogotá. DC
Teléfonos: CEL: 3005583387
Mail: milecdos@hotmail.com

PERFIL PROFESIONAL:

Capacitadora en el Manejo Higiénico de Alimentos, experiencia en Inspección, Vigilancia y Control con un excelente nivel y responsabilidad en el desempeño laboral.

Conocimientos en administración de empresas, tecnología de carnes, tecnología de lácteos, tecnología de frutas y hortalizas. Manejo de personal de producción, maquinaria, costos y cantidades de producción.

ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

INGENIERO DE ALIMENTOS
UNIVERSIDAD AGRARIA DE COLOMBIA

AUDITOR INTERNO DE CALIDAD BASADO EN LA NORMA ISO 9000:2000
UNIVERSIDAD DEL VALLE

EXPERIENCIA LABORAL

Empresa: INEAS

Cargo: Gerente

Actualmente asesoro empresas en implementación de programas de calidad, y capacitación en manejo higiénico de alimentos.

Empresa: Hospital Pablo VI Bosa E.S.E

Carrera 77J Ni 70ª-77 sur Teléfonos: 7799800 Ext. 20120

Cargo: Ingeniera de Alimentos: Dictar cursos de manipulación de Alimentos, IVC (Inspección, Vigilancia y control) a Comedores comunitarios, restaurantes, supermercados y demás establecimientos donde se almacenan, expenden y fabrican alimentos con implementación del decreto 3075 /97 y de los sistemas de gestión de calidad.

(Ingreso 06 de noviembre/2007-hasta31 diciembre de 2009)

Empresa: Hospital del Sur E.S.E

Carrera 59 No 14-44 Tel: 2644066-2904158

Cargo: Ingeniera de Alimentos: Dictar cursos de manipulación de alimentos, IVC (Inspección, Vigilancia y control) a Fabricas con implementación del decreto 3075 /97 y de los sistemas de gestión de calidad.

(Ingreso 26 de abril 2005-hasta el 02 de noviembre de 2007)

Empresa: Unidad médica CENDIATRA

Calle 19 No 3-50 Piso 12 Torre A, Tel: 2826817

Cargo: Ingeniera de Alimentos:Dictar cursos Manipulación de Alimentos.

(Ingreso Enero 2004 a Noviembre 2004)

Empresa: Inversiones TAMYS

Calle 63 No 15-22 Teléfonos: 2359619 - 3103105

Cargo: Gerente de operaciones: Asesorías en sistemas de Calidad, Supervisión de los diferentes puntos de venta: panaderías "LA RIOJA", restaurantes de Comida mediterránea "BARAKA", restaurantes de comida típica "LA PONDEROSA".

(Ingreso marzo 2003- 30 diciembre 2003)

Empresa: Unidad Médica Pizfor

Carrera 56 No 4ª-48 Barrio Colón
Cargo: Ingeniera de Alimentos: Dictar cursos de Manipulación de Alimentos.

Empresa: Industria Colombiana de Productos Comestibles Buen Sabor

Carrera 72ª No 68 B-46 (octubre 2000-agosto 2002)
Cargo: **Jefe de Control de calidad y Laboratorio** Análisis en el laboratorio de calidad a materias primas agrícolas, seguimientos a los productos en proceso y producto terminado.
Cargo: **Jefe de producción**
Programación de la producción, disminución de las devoluciones al lograr mejorar la calidad del producto terminado, estandarización de procesos y análisis de costos.
Cargo: **Jefe de Planta y Personal**
Capacitación a operarios en manipulación de alimentos, elaboración de nóminas, aportes fiscales y riesgos profesionales en la empresa.

Empresa: **Aerodelicias Ltda**

Pasantías Ingeniería de Alimentos : Estandarización de procesos en el área de panadería
Santafé de Bogotá. Enero – julio. 2000

ESTUDIOS REALIZADOS

- **ESPECIALIZACIÓN**

ALTA GERENCIA
Universidad Militar Nueva Granada
Bogotá 2010

- **CAPACITACIÓN**

Formación de facilitadotes de la estrategia HACIA UNA VIVIENDA SALUDABLE. Sena, 5 de mayo de 2006 (intensidad de 24 horas)

- **DIPLOMADO**

ISO 9000, BPM, HACCP Para empresas farmacéuticas, Cosméticas y de Alimentos.
Universidad del Valle
Bogotá, 2002

- **UNIVERSITARIOS**

INGENIERA DE ALIMENTOS
Universidad "Agraria de Colombia"
Bogotá, 2001.

- **SEMINARIOS**

Primer Congreso Nacional de Ingeniería de Alimentos, Cartagena
Octubre de 1.999.
Seminario de Conocimiento en procesos de café, Asociación Colombiana de Cafeteros, Mayo de 1999.
Modulo de Panadería. Servicio nacional de aprendizaje SENA.
Septiembre de 1998 (3 meses)

REFERENCIAS PERSONALES

Nombre	Mauricio Silva Herrera
Profesión	Ingeniero de Alimentos Hospital Centro Oriente II Nivel
Tel oficina:	7202226 – celular: 311 8488942

Nombre	Alejandro Calle
Profesión	Zootecnista
Teléfono:	3002000465

Nombre	Mariela Arenas
Profesión	Contadora.
Teléfonos	Tel: 2401261

Amparo Milena Castañeda

AMPARO MILENA CASTAÑEDA L.
CC.52.432.451 de Bogotá

La Fundación Universitaria Agraria de Colombia

Personería Jurídica No. 2598 del 13 de marzo de 1986

En nombre de la República de Colombia
y mediante autorización del Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que

Amparo Milena Castañeda López

cédula de ciudadanía No. 52.432.431 de Santafé de Bogotá D.C.

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución
y las disposiciones legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Ingeniero de Alimentos

En constancia de lo anterior se firma y sella este Diploma en
Bogotá, D.C., el 16 de Abril del año 2001

Secretaría General "Antagraria"
Registro del título No. 000941 Libro 14 Folio 8
Bogotá, D.C. 24 de Abril del año 2001

El Rector | El Vicerrector Académico | El Decano | El Secretario General

Libertad y Orden

Universidad Militar Nueva Granada

En consideración a que:

Amparo Milena Castañeda López

C.C. 52.432.451 expedida en Bogotá D.C

ha cumplido con todos los requisitos exigidos, le confiere el título de

Especialista en Alta Gerencia

En constancia se firma el presente Diploma en Bogotá, D.C.
a los 28 días del mes de Julio de 2010.

Rector

Vicerrector Académico

Decano de la Facultad

Acta de Postgrado Nº PG-7906-UMNG
Registro Nº PG-9055

Jefe División Registro y Control Académico

0008254

Registro Oficial
Anotado al folio 09 Libro 67
Bogotá, D.C. República de Colombia
Día 29 Mes 07 Año 2010

Universidad del Valle

c o n v e n i o

UniValle – Alta Tecnología

ALTA TECNOLOGÍA Educación Continuada

HACE CONSTAR QUE:

Amparo Milena Castañeda López

C.C. 52.432.451 Bogotá

ASISTIÓ Y APROBÓ EL ENTRENAMIENTO DE AUDITOR INTERNO DE CALIDAD BASADO EN LA NORMA ISO 9000: 2000

Dictado en la Universidad del Valle; Bogotá - Colombia.

Como parte final del Diplomado en ISO 9000, BPM, HACCP Para Empresas Farmacéuticas, Cosméticas y de Alimentos

ALVARO BOLIVAR PALACIOS
Certificado serie LA / 99 / CO / 749
y Co / 005 - 01 (versión 2000)

Bogotá D.C Junio 20 de 2002

Universidad del Valle

UNIVERSIDAD DEL VALLE

Certifica que:

Amparo Milena Castañeda Lopez

52.432.451 de Bogota

cursó el programa de DIPLOMADO en:

ISO 9000, BPM, HACCP Para Empresas Farmacéuticas, Cosméticas y de Alimentos

Realizado en Bogotá D.C. Desde Marzo 08 de 2002 hasta Mayo 25 de 2002
Con una intensidad total de 140 horas académicas

Decano de la Facultad

Gerente Convenio Univalle-AT

Bogotá D.C. 20 de Junio de 2002

Coop. Intrasalud Ltda.
Las manos de la salud
NIT. 830.100.735-5

LA SUSCRITA SUBGERENTE DE SERVICIOS DE LA COOPERATIVA INTEGRAL DE TRABAJO ASOCIADO PARA LA SALUD
COOPINTRASALUD
NIT 830.100.735-5

CERTIFICA:

Que CASTAÑEDA LOPEZ AMPARO MILENA, identificado(a) con cédula de ciudadania No. 52.432.451, presenta la siguiente situación:

1. Se encuentra afiliado(a) como asociado(a) a COOPINTRASALUD.
2. Como trabajador(a) asociado(a) esta vinculado(a), desempeñando el cargo de INGENIERO DE ALIMENTOS, desde el 18 de Abril de 2005 hasta el 10 de Abril de 2007, con una Asignación al cargo de UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE ($1.608.637), bajo la modalidad contractual de Acto Cooperativo, para la ejecución de labor individual. Actividad que realizó en EL HOSPITAL SUR ASISTENCIAL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, desempeñando las siguientes funciones

 a. Vigilancia, control e inspección a establecimientos donde se manejan, almacenan y distribuyen alimentos según el decreto 3075 del Ministerio de Salud.
 b. Dictar cursos de manipulación de alimentos.
 c. Recolección de muestras de alimentos para salud pública.
 d. Realizar medidas de seguridad en los casos necesarios.
 e. Presentar facturación mensual de las actividades ejecutadas.
 f. Dar respuesta a las tutelas, derechos de petición que correspondan con el área de influencia del Hospital del Sur.
 g. Presentación de informes.
 h. Las demás actividades propias del cargo.

La presente certificación se expide con destino al interesado a los 11 dias del mes de Septiembre de 2.007.

COOP. INTRASALUD
NIT 830.100.735-5

LUISA OSORIO TORRES
SUBGERENTE DE SERVICIOS
GPR. 3357

Para su confirmación favor, comunicarse con la línea de atención y solicitud de certificaciones laborales: 522 46 78

Calle 141 No. 45-51 **PBX:** 614 83 11 **Fax:** 614 83 11 **ext.:** 132 - 127 - 126
www.coopintrasalud.net - **E-mail** coopintrasalud@etb.net.co / coop_intrasalud@hotmail.com
Bogotá - Colombia

964

GESTION Y CALIDAD EFICIENTE CTA
Nuestro esfuerzo es nuestro bienestar

EL SUSCRITO COORDINADOR DE PERSONAL DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO GESTION Y CALIDAD EFICIENTE CTA.
NIT.830124998-9

CERTIFICA:

Que el (la) señor (a) **AMPARO MILENA CASTAÑEDA LOPEZ**, identificado (a) con cédula de ciudadanía **No. 52.432.451**, estuvo vinculado (a) a la cooperativa a partir del **06 de Noviembre del 2007 hasta el 19 de Junio de 2.009**, desarrollando la actividad de **INGENIERA DE ALIMENTOS**; en el **HOSPITAL PABLO VI BOSA E.S.E.** bajo la modalidad contractual de Acuerdo de Trabajo Asociado por Autogestión.

Se expide la siguiente certificación a solicitud del interesado (a) a los 19 días del mes de Junio del año 2009.

Cordialmente,

LUZ EDITH CARVAJAL S.
Coordinadora de Personal

Calle 83 Bis No 24 – 51 Oficina 104 EL POLO
Tel: 7535361 – 7534308
Bogota, D.C, - Colombia

INDUSTRIA COLOMBIANA DE PRODUCTOS COMESTIBLES LTDA.
Cra. 72A No. 68B-46 • Telefax: 547 97 08 /09 - 251 35 85 • Bogotá, D.C. - Colombia • email: buensabor@hotmail.com
NIT. 800.080.619-2

INDUSTRIA COLOMBIANA DE PRODUCTOS COMESTIBLES LTDA

NIT 800.080.619-2

C E R T I F I C A :

Que la señorita **AMPARO MILENA CASTAÑEDA LOPEZ** *identificada con cédula de ciudadanía 52.432.451 de Bogotá, labora en esta empresa desempeñando el cargo de* **INGENIERA DE ALIMENTOS** *desde octubre del 2000.*

Se expide la presente a solicitud de la interesada a los dieciséis (16) días del mes de enero 2002

Atentamente,

INDUSTRIA COLOMBIANA DE PRODUCTOS COMESTIBLES LTDA.

JAVIER REINA
Gerente Administrativo

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

Espacio reservado para la DIAN

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario

(415)7707212489984(8020) 000001408340756 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Administración	14. Buzón electrónico
52432451	1	Bogotá Pers Naturales 32	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de ciudadanía 13	52432451	19950620

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Bogotá D.C. 11	Bogotá, D.C. 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CASTAÑEDA	LOPEZ	AMPARO	MILENA

35. Razón social:

36. Nombre comercial: | 37. Sigla:

UBICACION

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Bogotá D.C. 11	Bogotá, D.C. 001

41. Dirección: CL 145 A 21 20 AP 502 BRR CEDRITOS

42. Correo electrónico	43. Apartado aéreo	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
		5280714	

CLASIFICACION

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código: 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
7421	20030701	7499	20080529			0

Responsabilidades

53. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
	12																	

12- Ventas régimen simplificado

Usuarios aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 20080529

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponden exactamente a la realidad; por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 15 Decreto 2788 del 31 de Agosto de 2004

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma del funcionario autorizado

983. Nombre: MATEUS VARGAS MARIA FERNANDA

984. Cargo: TECNICO EN INGRESOS PUBLICOS I

DOCUMENTO NO CERTIFICADO SIN COSTO



REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

MATRICULA No. 25254098856CND
INGENIERO DE ALIMENTOS

DE FECHA 19/06/2003
CASTAÑEDA LOPEZ
AMPARO MILENA
C.C. 52432451
FUNDACION UNIVERSITARIA
AGRARIA DE COLOMBIA UNIAGRAR

PRESIDENTE DEL CONSEJO